



Fecha

### SOLICITUD DE CREDIAGROPECUARIO

DATOS DEL SOLICITANTE				
Nombre o razón social del Cliente:		R.I.F: <input type="checkbox"/> N <input type="checkbox"/> J <input type="checkbox"/> G <input type="checkbox"/> T	Cédula de Identidad:	
Dirección Personal o Fiscal:				
Número de Teléfono Local:		Número de Teléfono Móvil:		Dirección Electrónica:
Actividad Económica: <input type="checkbox"/> Animal <input type="checkbox"/> Vegetal <input type="checkbox"/> Pesquero <input type="checkbox"/> Forestal <input type="checkbox"/> Agroindustrial <input type="checkbox"/> Servicios				
Número de Cuenta Corriente en la que se Abonará el Crédito:			Empresas que Conforman el Grupo Económico (indicar nombre y R.I.F):	
SOLO PARA SER LLENADO EN CASO DE PERSONAS NATURALES				
Sexo: <input type="checkbox"/> F <input type="checkbox"/> M	Estado Civil: <input type="checkbox"/> Soltero <input type="checkbox"/> Casado <input type="checkbox"/> Viudo <input type="checkbox"/> Divorciado <input type="checkbox"/> Otros			Profesión u Oficio:
Lugar y Fecha de Nacimiento:	Nacionalidad: <input type="checkbox"/> V <input type="checkbox"/> E	Nivel Académico: <input type="checkbox"/> Ninguno <input type="checkbox"/> Primaria <input type="checkbox"/> Secundaria <input type="checkbox"/> Técnica Superior <input type="checkbox"/> Universitario		
Cargas Familiares: <input type="checkbox"/> Cónyuge <input type="checkbox"/> Hijos (indique el número) _____ <input type="checkbox"/> Madre <input type="checkbox"/> Padre <input type="checkbox"/> Otros _____				
Referencias Familiares:				
Nombre	C.I	Teléfono Residencial	Teléfono Móvil	Parentesco
SOLO PARA SER LLENADO EN CASO DE PERSONAS JURÍDICAS				
Lugar y Fecha de Constitución de la Empresa:		Registro Mercantil:		Folio:
Duración de la Empresa:		Monto del Capital Pagado:		Vigencia de la Junta Directiva:
Composición Accionaria:			Integrantes de la Junta Directiva:	
Nombre	%	Nombre	C.I	Cargo      Teléfono
Representante Legal de la Empresa:				
Nombre	C.I	Cargo	Teléfono	

Adicionalmente se deberá anexar a esta solicitud una declaración firmada por el Representante Legal que contenga:

- 1- En el caso de acciones nominativas, nombre completo de los socios o accionistas que tengan participación mayor del cinco por ciento (5%) en el capital de la entidad solicitante o deudora, indicando su porcentaje de participación sobre la empresa. En caso que el accionista sea persona jurídica, se deberán incluir los nombres de los titulares de acciones nominativas con participación mayor del cinco por ciento (5%) en el capital pagado, hasta llegar a la persona natural poseedora de las acciones.
- 2- Nombre completo de los miembros de la Junta Directiva, o quien haga sus veces, indicando el cargo. Además, si los funcionarios indicados tienen relación de dirección o administración en otras sociedades mercantiles, deberá indicarse el cargo.

3- Nombre de las sociedades en las que el solicitante; así como, los accionista o miembros de la junta directiva, tengan participación de capital, cuando dicha participación, en su conjunto, represente más del cinco por ciento (5%) del patrimonio del solicitante o deudor.

INFORMACIÓN REFERENTE A LA UNIDAD DE PRODUCCIÓN			
Nombre de la (s) Unidad (es) de Producción Donde se Llevará a Cabo el Plan de Inversión:			
Dirección de la Unidad de Producción:			
Sector:		Caserio:	
Parroquia:		Municipio:	
Distrito:		Estado:	
Tenencia de la Tierra:		Superficie (ha):	Número de Empleados:
Nombre de las Unidades de Producción Adicionales:		Superficie Total de las Unidades de Producción Adicionales:	
INFORMACIÓN REFERENTE AL CRÉDITO			
Monto Solicitado:		Tipo de Operación: <input type="checkbox"/> Préstamo <input type="checkbox"/> Pagaré <input type="checkbox"/> Otros _____	
Plazo de la Operación:		Condiciones de Amortización (Capital): <input type="checkbox"/> Semanal <input type="checkbox"/> Mensual <input type="checkbox"/> Trimestral <input type="checkbox"/> Semestral <input type="checkbox"/> Otros _____	
Número de Cuotas de Capital:		Periodo de Gracia de Capital:	
Garantía Ofrecida: <input type="checkbox"/> Hipoteca Mobiliaria <input type="checkbox"/> Hipoteca Inmobiliaria <input type="checkbox"/> Prendaria <input type="checkbox"/> Fianza o Aval <input type="checkbox"/> Otros Especifique:			
Descripción de la Garantía Ofrecida:			
Nombre:		Dimensiones:	Valor Referencial:
Ubicación Completa:			
Fuente de Pago o de Reembolso:			
Destino de los Fondos o Plan de Inversión:			
Descripción	Número de Unidades	Bs / Unidad	Sub-Total
		<b>Total</b>	



El (los) Cliente(s) autoriza(n) al Banco para: a) Consultar toda la información necesaria para validar los datos anteriormente señalados, su desempeño como deudor, así como su capacidad de pago; b) Reportar a las centrales de información crediticia con quienes el Banco hubiere suscrito acuerdos de servicios, información atinente al cumplimiento o no de sus obligaciones crediticias y demás datos relacionados con su desempeño como deudor; y c) Almacenar tanto en el Banco como en las referidas centrales de información crediticias, la información que alude el literal b, por el tiempo que determine el Banco con sujeción a las normas que regulan su actividad.

Por otra parte el (los) cliente(s) se compromete(n) a abrir y/o mantener cuentas en el Banco, a los fines de facilitar la cobranza de el (los) crédito(s), para lo cual autoriza(n) de forma expresa y de manera irrevocable a éste para cargar o debitar de la(s) cuenta(s) de la(s) cual(es) es (son) titular(es) en ese instituto bancario, los saldos deudores de el (los) crédito(s) otorgado(s), comisiones, pólizas de seguros y demás cantidades debidas al Banco derivadas de el(los) referido(s) crédito(s), en las oportunidades convenidas; y por último el(los) cliente(s) declara(n), que el uso que dará(n) a el (los) crédito(s) otorgado(s) por el Banco, así como los fondos que utilizará(n) para su pago, serán de carácter lícito, con estricto apego a la legislación venezolana vigente.

Firma del Cliente / Representante Legal		Firma del Fiador		Huella Dactilar o Sello Húmedo de la Empresa	
<b>SÓLO PARA USO DEL BANCO</b>					
Código y nombre de la oficina:	Sello	Nombre y Apellido del Ejecutivo de Negocios:	Firma del Ejecutivo de Negocios		

## RECAUDOS PARA LA TRAMITACIÓN DE CRÉDITOS AGROPECUARIOS

**PERSONAS NATURALES** (recaudos comunes que debe consignar el Solicitante para financiamientos menores, iguales o mayores a 10.000 U.T.)

- Formulario **NGE.304 Solicitud de Crediagropecuario** y recaudos correspondientes.
- Fotocopia legible de la Cédula de Identidad vigente del solicitante, del cónyuge (de ser el caso), co-solicitante(s), vendedor(es), apoderado(s) y fiador(es), según aplique. En caso que el estado civil sea diferente al de la cédula de identidad, debe presentar el documento de identidad actualizado con ampliación al 120%.
- Fotocopia legible del Registro de Información Fiscal (R.I.F.) vigente, con la dirección de domicilio debidamente actualizada.
- En caso de ser una firma personal, deberá presentar el registro de la misma con todos los recaudos legales, que el caso amerite.
- Constancia de inscripción de Predios en el Registro de la Propiedad Rural de cada unidad de producción emitida por el I.N.T.I. o constancia de tramitación expedida por la oficina regional que corresponda.
- Certificado de inscripción en el registro Tributario de Tierras emitido por el SENIAT para cada unidad de producción.

*En caso de que la garantía presentada corresponda con una fianza o aval, debe anexar:*

- Fotocopia legible de la cédula de identidad del fiador y del cónyuge de ser el caso, ampliada al 120%.
- Balance personal preparado por un Contador Público Colegiado con una antigüedad no superior a seis (6) meses a la solicitud del crédito.
- Fotocopia legible del Registro de Información Fiscal (R.I.F.) vigente.
- Dos (2) Referencias Personales que indiquen los números telefónicos y por lo menos uno debe ser un número residencial fijo.
- Referencias bancarias y comerciales con fecha de emisión no mayor a dos (2) meses, a la fecha de la solicitud del crédito.
- Constancia de trabajo o certificación de ingresos firmada por un Contador Público Colegiado y no mayor de (6) seis meses de emitida, a la fecha de la solicitud del crédito.

*En caso de que la garantía presentada corresponda con una garantía prendaria o hipoteca mobiliaria, debe anexar:*

- Documento de los bienes a otorgar en garantía, que demuestre la propiedad por parte del solicitante debidamente notariado.
- Póliza de seguro vigente de ser el caso, a favor del Banco de Venezuela.
- Avalúo realizado por un perito independiente certificado por el Banco, debidamente inscrito en el Registro de Peritos Avaluadores llevado por la Superintendencia de las Instituciones del Sector Bancario, con una antigüedad no mayor a seis (6) meses.

*En caso de que la garantía presentada sean animales, debe anexar:*

- Registro del padrón de hierro inscrito en el Registro Nacional de Hierro y Señales, en la Oficina Subalterna de la Jurisdicción correspondiente.
- Aval sanitario emitido por el Instituto Nacional de Salud Agrícola Integral (INSAI) correspondiente a la última vacunación.

*En caso de que la garantía presentada sean títulos valores o instrumentos financieros, debe anexar:*

- Fotocopia del anverso y reverso del instrumento correspondiente o certificación de custodia que identifique claramente los datos del título, custodio y titular o propietario.

*En caso de que la garantía presentada sea descuento de giros, debe anexar:*

- Fotocopia de los giros endosados.

*En caso de que la garantía presentada se trate de bienes muebles, debe anexar:*

- Fotocopia de la factura de compra o declaración de propiedad del bien debidamente autenticada.

- Declaración jurada de que los bienes están libres de gravámenes, reserva de dominio y prohibición de enajenar y gravar.

*En caso de que la garantía presentada se trate de póliza de seguros, debe anexar:*

- Cotización a favor del Banco de Venezuela.

**PERSONAS NATURALES QUE SOLICITAN FINANCIAMIENTO POR UN MONTO MENOR O IGUAL A 10.000 U.T.** (Recaudos que debe consignar el Solicitante, adicionales a los recaudos comunes descritos anteriormente)

- Presupuesto o cotización de los equipos a adquirir, de ser el caso, donde se identifique el bien sujeto a la compra, los datos fiscales de la compañía vendedora del bien, los cuales sean verificables a través del Servicio Integrado de Administración Aduanera y Tributaria (SENIAT).

**PERSONAS NATURALES QUE SOLICITAN FINANCIAMIENTO POR UN MONTO MAYOR A 10.000 U.T.** (Recaudos que debe consignar el Solicitante, adicionales a los recaudos comunes descritos anteriormente)

- Balance personal vigente en original, firmado por el cliente y preparado por un Contador Público Colegiado, con fecha de emisión no mayor a seis (6) meses a la fecha de la solicitud del financiamiento (con sus respectivos soportes).
- Flujo de Caja proyectado por la vigencia del crédito y fuentes de pago que se utilizarán para cancelar el crédito solicitado.
- Referencias Bancarias, si las hubiere, con fecha de emisión no mayor a dos (2) meses.
- Tres (3) últimos estados de cuenta bancarios.
- Referencias comerciales, si las hubiere, con fecha de emisión no mayor a dos (2) meses, las cuales deben estar relacionadas a la actividad que realiza y contener: número telefónico, dirección del comercio y nombre legible de la persona que la emite.
- Declaración del Impuesto Sobre la Renta o constancia de no contribuyente, correspondiente al último año, la cual deberá reflejar claramente su domicilio fiscal y el ingreso bruto generado por el deudor en el período correspondiente.

*En caso de que la garantía presentada sea una hipoteca inmobiliaria, debe anexar:*

- Documento de propiedad del inmueble debidamente registrado.
- Avalúo realizado por un perito independiente certificado por el Banco, debidamente inscrito en el Registro de Peritos Avaluadores llevado por la Superintendencia de las Instituciones del Sector Bancario, fotocopia de las credenciales vigentes del perito en esta Superintendencia.
- Certificación de gravámenes de los últimos diez (10) años vigente.
- Póliza de seguro vigente (incendio, terremoto e inundaciones) a favor del Banco de Venezuela.
- Fotocopia del documento de condominio, cuando corresponda a bienes de edificaciones urbanas.
- Fotocopia del título supletorio de las bienhechurías (si no están contenidas dentro del documento de propiedad).
- Fotocopia de Catastro de Fincas.

*En caso de que la garantía presentada corresponda con una garantía prendaria o hipoteca mobiliaria, debe anexar:*

- Fotocopia de credenciales vigentes del perito evaluador.

**PERSONAS JURIDICAS**

- Formulario **NGE.304 Solicitud de Crediagropecuario** y recaudos correspondientes.
- Fotocopia legible de la cédula de identidad laminada de los directivos de la empresa con ampliación al 120%.
- Fotocopia legible del Registro de Información Fiscal (R.I.F.) vigente, con la dirección de domicilio debidamente actualizada.
- Documento Constitutivo y Estatutos Sociales, con sus respectivas modificaciones (aumentos de capital, junta directiva o administradora vigente, etc.) inscrito en el Registro Mercantil correspondiente.
- Ultima Acta de Junta Directiva.
- Documento mediante el cual conste la designación de los apoderados, si aplica.

- Fotocopia de los Estados Financieros Auditados con sus respectivas notas, correspondiente al último ejercicio económico a la fecha de la solicitud, aplica para los créditos iguales o superiores a diez mil Unidades Tributarias (10.000 U.T.).
  - Balance de la empresa vigente en original, firmado por el cliente y preparado por un Contador Público Colegiado, con fecha de emisión no mayor a seis (6) meses a la fecha de la solicitud del financiamiento, con sus respectivos soportes, aplica para los créditos menores a diez mil Unidades Tributarias (10.000 U.T.).
  - Balance de apertura, en caso de ser una empresa pre-operativa debidamente firmado por un Contador Público Colegiado.
  - Referencias Bancarias, con fecha de emisión no mayor a dos (2) meses.
  - Tres (3) últimos estados de cuenta, si los hubiere.
  - Referencias Comerciales, si las hubiere, con fecha de emisión no mayor a dos (2) meses, las cuales deben estar relacionadas a la actividad que realiza y debe contener: número telefónico, dirección del comercio y nombre legible de la persona que la emite.
  - Fotocopia de recibo de algún servicio público que posea (luz, agua, teléfono, gas).
  - Constancia de Inscripción en la Superintendencia Nacional de Cooperativas (SUNACOOOP), en caso de ser cooperativas.
  - Flujo de Caja proyectado por la vigencia del crédito y fuentes de pago que se utilizarán para cancelar el préstamo solicitado.
  - Declaraciones del Impuesto Sobre la Renta, correspondientes a los tres (3) últimos años, de ser el caso.
  - Declaraciones del Impuesto al Valor Agregado (IVA) de los tres (3) últimos meses, de ser el caso.
- En caso de que la garantía presentada corresponda con una fianza o aval, debe anexar:
- Fotocopia legible de la cédula de identidad del fiador y del cónyuge, de ser el caso, ampliada al 120%.
  - Balance personal preparado por un Contador Público Colegiado con una antigüedad no superior a seis (6) meses a la solicitud del crédito.
  - Fotocopia legible del Registro de Información Fiscal (R.I.F.) vigente.
  - Dos (2) referencias personales que indiquen los números telefónicos y por lo menos uno debe ser un número residencial fijo.
  - Referencias bancarias y comerciales con fecha de emisión no mayor a dos (2) meses, a la fecha de la solicitud del crédito.
  - Constancia de trabajo o certificación de ingresos firmada por un Contador Público Colegiado y no mayor de (6) seis meses de emitida, a la fecha de la solicitud del crédito.
- En caso de que la garantía presentada sea una hipoteca inmobiliaria, debe anexar:
- Documento de propiedad del inmueble debidamente registrado.
  - Avalúo realizado por un perito independiente certificado por el Banco, debidamente inscrito en el Registro de Peritos Avaluadores por la Superintendencia de las Instituciones del Sector Bancario. Fotocopia de las credenciales vigentes del perito en esta Superintendencia.
  - Certificación de Gravámenes de los últimos diez (10) años vigente.
  - Póliza de seguro vigente (incendio, terremoto e inundaciones) a favor del Banco de Venezuela.
  - Fotocopia del documento del condominio, cuando corresponda a bienes de edificaciones urbanas.
  - Fotocopia del título supletorio de las bienhechurías (si no están contenidas dentro del documento de propiedad).
  - Fotocopia de Catastro de Fincas.
- En caso de que la garantía presentada corresponda con una garantía prendaria o hipoteca mobiliaria, debe anexar:
- Documento de los bienes a otorgar en garantía, que demuestre la propiedad por parte del solicitante debidamente notariado.
  - Póliza de seguro vigente, de ser el caso, a favor del Banco de Venezuela.
  - Avalúo realizado por un perito independiente certificado por el Banco, debidamente inscrito en el Registro de Peritos Avaluadores llevado por la Superintendencia de las Instituciones del Sector Bancario, con una antigüedad no mayor a seis (6) meses. Fotocopia de credenciales vigentes del citado perito.

*En caso de que la garantía presentada sean animales, debe anexar:*

- Registro del padrón de hierro inscrito en el Registro Nacional de Hierro y Señales en la Oficina Subalterna de la Jurisdicción correspondiente.
- Aval sanitario emitido por el Instituto Nacional de Salud Agrícola Integral (INSAI) correspondiente a la última vacunación.

*En caso de que la garantía presentada sea sobre títulos valores o instrumentos financieros, debe anexar:*

- Fotocopia del anverso y reverso del instrumento correspondiente o certificación de custodia que identifique claramente los datos del título, custodio y titular o propietario.

*En caso de que la garantía presentada sea sobre descuento de giros, debe anexar:*

- Fotocopia de los giros endosados.

*En caso de que la garantía presentada se trate de bienes muebles, debe anexar:*

- Fotocopia de la factura de compra o declaración de propiedad del bien debidamente autenticada.
- Declaración jurada de que los bienes están libres de gravámenes, reserva de dominio y prohibición de enajenar y gravar.

*En caso de que la garantía presentada se trate de póliza de seguros, debe anexar:*

- Cotización a favor del Banco de Venezuela.

*Para las operaciones de reporto deberá consignar adicionalmente lo siguiente:*

- Contrato que estipule las condiciones de la operación.
- Traspaso de custodia de los títulos.
- Certificación de custodia.

*En caso de que el cliente solicite Prorroga, Renovación o Reestructuración de un crédito debe consignar:*

- Formulario **NGE.305 Solicitud de Prorroga, Renovación o Reestructuración** que podrá descargar de la página web del Banco de Venezuela o retirar en una de las oficinas del Banco de Venezuela.